



I Concurso de decoración navideña de casas

🎄 Con la llegada de la Navidad fachadas, balcones, ventanas y portales se visten artísticamente con decoración navideña y desde el Ayuntamiento de Borox animamos a todos los vecinos a que se sumen a esta iniciativa.

🏠 Por ello, se organiza este primer concurso de decoración navideña de casas en el que podrás participar decorando tu hogar en familia.

🔧 Las viviendas deben conservar y mantener los adornos del 17 de diciembre al 5 de enero. Los elementos arquitectónicos deben garantizar la seguridad de los mismos.

! Para participar debes decorar la fachada de tu casa o chalet que da a la calle.

En caso de que vivas en una comunidad de propietarios deberás adornar, al menos, el portal de entrada a tu domicilio.

👤 Los criterios de puntuación serán los siguientes:

- Armonía y organización en los elementos decorativos.
- Cantidad y tipología de materiales reciclables empleados.
- Diseño.
- Originalidad.
- Incorporación de luces navideñas.

📅 El plazo para participar concluye el viernes 17 de diciembre, a las 12:00.

📝 Los propietarios o arrendatarios de cada vivienda que deseen participar deberán inscribirse en el Ayuntamiento en el plazo fijado, en horario de 9:00 a 14:00 detallando su nombre, dirección y teléfono.

🏆 Los 3 participantes ganadores se anunciarán en las redes sociales del Ayuntamiento y serán premiados con:

- 1 jamón
- 1 salchichón y chorizo
- 1 queso